



CENTRO DE CIENCIAS PENALES Y POLITICA CRIMINAL
Institución de Educación Superior

Asunción, 19 de febrero de 2024

RESOLUCION N° 04/02/2024

Considerando: De conformidad a la autonomía funcional y administrativa otorgada por los Estatutos Sociales del Centro de Ciencias Penales y Política Criminal y a las atribuciones conferidas en el Capítulo III, Sección 2, Art. 40, Inc. j que corresponde establecer el nombramiento y contratación de personas.

Por lo tanto, en uso de sus atribuciones, -----

**LA DIRECTORA GENERAL
DEL
CENTRO DE CIENCIAS PENALES Y POLITICA CRIMINAL**

RESUELVE:

- Art. 1°** **NOMBRAR** como Profesor titular del Centro de Ciencias Penales y Política Criminal al Magíster en Derecho Penal Ricardo Alberto Preda Del Puerto.
- Art. 2°** Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.



Prof. Dra. Claudia Crisolo
Directora General